



MODIFICA NOMINA DE ARMADORES
INDUSTRIALES Y EMBARCACIONES
HABILITADOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES
PESQUERAS EN LA UNIDAD DE PESQUERIA DE
LANGOSTINO COLORADO DEL ARTICULO 1º DEL
D.S. Nº 245 DE 2000, DEL MINISTERIO DE
ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN.

VALPARAÍSO 27 JUL. 2005

R. EXENTA Nº 2387

VISTO: Lo informado por la División de Administración Pesquera de esta Subsecretaría en Informe Técnico (SAP) Nº 214, de fecha 15 de julio de 2005; la Resolución Nº 2184 de 2005, de esta Subsecretaría; lo dispuesto en el D.F.L. Nº 5 de 1983; el D.S. Nº 245 de 2000, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el artículo 22 del D.S. Nº 430 de 1991, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fijó el texto refundido de la Ley 18.892 sobre Pesca y Acuicultura; la Ley Nº 19.880.

RESUELVO:

1.- Modifícase la Resolución Nº 2184 de 2005, de esta Subsecretaría, que fijó la nómina de armadores y embarcaciones que cumplen con los requisitos legales para operar en la unidad de pesquería de Langostino colorado *Pleuroncodes monodon*, declarada en estado de plena explotación y sometida a dicho régimen de administración, en el litoral comprendido entre la I y la IV Regiones, en el área señalada en sus respectivas autorizaciones, al 30 de junio de 2005, en el sentido de incluir en su numeral 1º lo siguiente:

ARMADOR

NAVE

CRUZ LOPEZ DAVID

MARLEEN

2.- La presente Resolución podrá ser impugnada por la interposición del recurso de reposición contemplado en el artículo 59 de la ley 19.880, ante esta misma Subsecretaría y dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la respectiva notificación, sin perjuicio de la aclaración del acto dispuesta en el artículo 62 del citado cuerpo legal y de las demás acciones y recursos que procedan de conformidad con la normativa vigente.

3.- Transcribese copia de la presente Resolución a la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante y al Servicio Nacional de Pesca.

ANOTESE Y PUBLIQUESE EN EXTRACTO POR CUENTA DE ESTA
SUBSECRETARÍA.

(Firmado) FELIPE SANDOVAL PRECHT, SUBSECRETARIO DE PESCA
Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,



JOSE ROMERO YANJARI
Jefe Departamento Administrativo